



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17103

14/09/2017

46765

AUTOR/A: CANO FUSTER, José (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala que la lista definitiva de beneficiarios del nuevo Plan de Empleo 2017 para la Ciudad Autónoma de Ceuta se publicó con fecha 25 de agosto de 2017. A partir de esta fecha, los plazos para la real y efectiva puesta en marcha del Plan de Empleo corresponde a la Ciudad Autónoma.

Cabe indicar que, con fecha de 18 de septiembre, han empezado a trabajar 480 contratados correspondientes a los grupos de Prevención de Riesgos Laborales; Entretenimiento Urbano y Medio Ambiente. En el mes de octubre comenzarán a trabajar otros 100 trabajadores más de los colectivos indicados anteriormente, así como 560 contratados para el grupo Educativo.

Madrid, 16 de noviembre de 2017